

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

## LO DEL DIA.

«Morena es la Virgen de Elche»  
—dice un cantar de la tierra—  
y es verdad, que yo la he visto,  
y es hermosa y es morena.  
Muchos toman hoy el tren  
para ir gozosos á verla  
á aquel pintoresco pueblo  
de las gentiles palmeras.

El pito del tren nos llama  
hoy para esta santa fiesta,  
mañana para los toros  
que se dan en Orihuela,  
y el otro para si hay  
corridas en Cartagena.  
Todo á la puerta de casa,  
á cuatro pasos, tan cerca  
que enciende usté aquí un cigarro  
y, á medio fumar, se encuentra  
en medio de valencianos  
y oyendo hablar otra lengua.

Si el sol no diera esos besos,  
si no mandara á la tierra,  
esas miradas que abrasan  
y esas caricias que queman,  
¿cómo era posible, que  
no tomara el tren y fuera  
á ver la *Mare de Deu*  
que los ángeles se llevan  
á la gloria de los cielos  
desde el altar de la iglesia?

Ayer todas las campanas  
anunciaban esta fiesta;  
hasta de la Catedral  
*La Nona* y sus compañeras  
dijeron al vecindario  
lo que hoy el mundo celebra:  
el Tránsito, la Asunción,  
el vuelo que de la tierra  
á los cielos dió la Virgen,  
cuando, en su hora postrera,  
quedó como adormecida,  
pues nunca pudo estar muerta.  
Aquel cuerpo virginal,  
sagrario de la pureza,  
aquella bendita carne,  
que no era como la nuestra  
(un enemigo del alma  
de los que tienen más fuerza)  
no pudo ser de la muerte  
despojo ni ansiada presa.

Tal es la fé que tenemos  
y lo que vemos, por ella,  
donde no alcanzan los ojos,  
donde la vista no llega,  
áun más allá de esos cielos,  
más allá de esas estrellas.

Verán ustedes qué dia  
es el de hoy. Ni siquiera  
se oirá el ruido de una mosca.  
El silencio de la siesta,  
la languidez de los cuerpos,  
la inercia de la pereza,  
la dejadez de los brazos,  
eso que nos desmadeja

y, sin dormirnos, nos pone  
en el caso del que sueña,  
hará volar nuestro espíritu  
por las regiones serenas  
donde vive lo divino,  
donde están de la Belleza  
las inagotables fuentes  
de agua que sácia y refresca,  
donde el sol de la Verdad  
brilla con su luz eterna,  
donde está el Bien infinito,  
ese que á nuestra alma llega  
como insaciable deseo  
de nuestra pobre existencia.  
Y para hallar de ese mundo  
la siempre anhelada puerta,  
nuestro ansioso pensamiento  
seguirá solo la huella  
que la gloriosa Asuncion  
dejó en el espacio impresa.

No voy á ninguna parte,  
ni á Elche, ni á Torrevieja;  
si puedo, voy á seguir  
por esas divinas huellas  
que son de luz que no abrasa,  
que son de fuego, y no quemán.

En una orilla de Murcia,  
en un iglesia pequeña,  
en lo que es casi oratorio  
de las monjas Isabelas,  
ponen hoy en el altar  
una camita bien hecha,  
y en la cama una mujer  
como la de Elche, morena.  
Lleva corona imperial  
en su caída cabeza,  
tiene las manos unidas  
y está triste y macilenta;  
ni se queja, ni padece,  
pero está como una muerta.

Entren ustedes y no hagan  
ningun ruido en las losetas;  
por si acaso está dormida,  
ó por si acaso está enferma.  
Sin miedo, pero amorosos,  
lleguense á la cama aquella;  
digan, sin mover los labios,  
pero con el alma entera:

«Dios te salve, reina y madre,  
que eres la esperanza nuestra»,  
y entonces verán ustedes  
si está ni puede estar muerta.

## INSTITUTO PROVINCIAL.

### Anuncio.

La matrícula de estudios generales de segunda enseñanza para el curso de 1884 á 85, estará abierta en la secretaría de este Instituto, desde el dia 1.º al 30 inclusive del próximo mes de Setiembre, en las horas de nueve de la mañana á las dos de la tarde, y en el último dia hasta las doce de la noche.

Para ser admitido á la matrícula del primer curso, se necesita:

- 1.º Una solicitud dirigida al Ilmo. Sr. Director del Instituto.
- 2.º La partida de nacimiento del interesado, la cual deberá ser del registro civil, si aquel hu-

biese nacido con posterioridad al establecimiento del mismo.

3.º Cédula de vecindad, si el aspirante fuere mayor de 14 años.

Y 4.º Ser aprobado en un exámen general de las asignaturas que comprende la primera enseñanza elemental completa.

Para matricularse en los demás cursos, se presentará en todo caso la cédula personal, si el alumno fuere mayor de 14 años; y si procediese de otro establecimiento, deberá, además, acompañar la certificación oficial de los estudios ganados en años anteriores.

Los alumnos satisfarán en el presente curso, y en un solo plazo, por derechos de matrícula, ocho pesetas por cada asignatura, sea en enseñanza oficial, privada ó doméstica, y además dos pesetas cincuenta céntimos por cada inscripción.

Los alumnos que por cualquier motivo no se hubieren matriculado en el mes de Setiembre, podrán hacerlo en el de Octubre, abonando dobles derechos.

Los alumnos que no se hubieren presentado á exámen en el mes de Junio, y los que hubieren quedado suspensos en dicha época, como tambien los que aspiren á ingresar, podrán presentarse á los exámenes extraordinarios desde el dia 17 inclusive del próximo Setiembre, advirtiendo que no podrán ser admitidos los que no lo hubieren solicitado en lo que resta del corriente mes, mediante papeleta impresa que facilitará esta secretaría, con sujeción al art. 7.º del Decreto de 6 de Mayo de 1870.

Con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 22 de Noviembre último, durante la segunda quincena del referido mes de Setiembre se verificarán tambien en este Instituto los exámenes de los que habiendo hecho estudios privados, deseen darles validez académica, con arreglo á las prescripciones del mencionado Real Decreto.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes al Ilmo. Sr. Director del establecimiento dentro de los diez primeros dias del próximo mes, expresando en ellas las asignaturas de que deseen ser examinados, ofreciendo las pruebas de su identidad personal, y consignando las cantidades para el pago de los derechos de exámen y secretaría.

La identidad personal podrá justificarse por la declaración conteste de tres vecinos.

Las cantidades que deben consignarse son, diez pesetas por derechos de exámen de cada asignatura, y 2'50 tambien por cada una, por la instrucción del expediente.

Estos exámenes se verificarán como los de enseñanza oficial, sin otra diferencia que contestar el examinando un tema ó pregunta más. En los de asignaturas prácticas podrán los jurados acordar que aquellos verifiquen algun ejercicio de esta clase.

Murcia 14 de Agosto de 1884.—V.º B.º: El Vice-Director, José Santiago Orts.—El Secretario, José Calvo.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 13 de Agosto.

Muy pocas noticias de novedad, hasta del cólera se cuida poco la gente, haciéndose, sobre la materia, poca conversacion.

El cólera empieza á apretar en Italia.

—La «Gaceta» publica hoy una Real Orden otorgando á la compañía del puerto de Aguilas la concesion de un ferrocarril de via estrecha, que partiendo de Mazarron, termine en el puerto del mismo nombre.

—Un periódico militar dice que pueda

darse por segura la ampliacion hasta 200 de las plazas que han de admitirse en la Academia general de Toledo.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el regimiento de San Fernando marche á Aranjuez.

—Por lo que vemos en algunos colegas, se creia anoche en los centros oficiales que no habrá dificultades de parte del Cardenal Moreno en el asunto de los cementerios; si bien—añaden—defenderá los derechos de la Iglesia, y hará otras observaciones sobre la índole de la medida.

—S. M. ha salido de Pamplona esta mañana á las 8 y 35, llegando á Vitoria á las 10 y 40.

—En el ministerio de Estado han celebrado hoy su primera conferencia los señores ministro de los Estados Unidos y D. Salvador Albacete, acerca del proyecto de tratado de comercio especial entre España y la república norte-americana, relativo á Cuba y Puerto-Rico.

—El dia de hoy en Madrid ha sido de un calor intensísimo, sofocante.

—Un periódico de la mañana publicó ayer la siguiente noticia:

«Al cerrar esta edicion ha llegado á nuestras noticias la de que el fundador de «El Independiente», nuestro querido amigo particular D. José María Pulgarin, fué anoche víctima de una agresion brutal en la calle del Arco de Santa Maria, esquina á la de la Libertad, por donde pasaba acompañado de un sujeto que con engaño le habia sacado de su casa, bajo pretexto de hablar de un asunto de carácter personal. El agresor, que se encontraba parado en la mencionada esquina, esperando el paso de la víctima, desapareció, sin que se sepa quién pudiera ser, por más que se sospecha que debe conocerle algun periódico de noche.»

### NOTICIAS LOCALES.

Los secretarios de la comision provincial que ha de informar sobre el estado y reformas de las clases obreras, visitaron ayer al Sr. Gobernador, para comunicarle que aceptaban el cargo y que estaban dispuestos á cooperar al mejor éxito de los trabajos que ha de realizar dicha comision.

El dia 13 de Setiembre se subastará la construcción de 5 casillas para peones camineros en la carretera de Novelda á Torrevieja bajo el tipo de pesetas 57'408'13.

En la sentida composicion poética que ayer publicamos de la simpática Maria de Yarmouth, hay la errata é incorreccion de *gozé* por *gozo*. Aunque el buen sentido de los lectores la habrá salvado, lo hacemos constar por ser culpa nuestra.

Ha sido dado de alta en esta comandancia de carabineros el cabo primero del ejército Aquilino Novas Justo.

Nos escriben de Cartagena aplaudiendo las dos disposiciones adoptadas en esta capital, de que no se vendan garbanzos remojados, y que no se eche aceite al pimiento molido.

Está resuelto ya que la correspondencia

general se reciba en Orihuela por uno de los trenes establecidos que se convertirá en tren correo y es regular sea el que sale de Murcia á las 10 y 40 de la mañana.

En la corrida del sábado, en Orihuela, se lidiarán toros de D. Juan Manuel Martín.

En la corrida del domingo se lidiarán los del Conde de la Patilla.

El Ayuntamiento de la Union se ha alzado para ante el Ministro de la Gobernacion, de un acuerdo de la Comision provincial, por el que le negó la rebaja de su contingente provincial para el ejercicio económico de 1884-85, en cuyo recurso, segun tenemos entendido, se ha omitido un precepto legal.

Por el Gobierno de provincia se ha dirigido una comunicacion á los Jueces de partido de la misma para que estos ordenen á los jueces municipales de sus respectivos distritos, remitan con toda puntualidad á los Alcaldes respectivos, los datos para llenar los estados demografico-sanitarios que semanalmente han de remitirse á la Direccion general de Beneficencia y sanidad.

Por la Delegacion de Hacienda se ha desestimado la reclamacion de D. Miguel Gimenez Otañez contra su inclusion en el reparto de consumos de Jumilla, pues si bien está exento de dicho impuesto, como militar que es, no lo está como propietario.

Nos dice un aficionado.

El dia 13 tuvo lugar en Aguilas el estreno de la plaza de toros recientemente construida. Está situada esta á la derecha de la puerta llamada de la huerta y su construcción es de madera con una cabida de 3,000 almas.

Dicha plaza no es de las que mejores condiciones tienen en esta provincia, pero bien pueden lidiarse en ella toretes utrerros y cuatreros de ganaderías de segundo orden.

El estreno de la plaza no ha correspondido á lo que esperaban los aficionados, pues para inaugurarse no debia haberse procedido con tanta precipitacion y si debia haberse traído ganado de cartel.

En la de ese dia se lidiaron cuatro becerros y un toreté, que ya habian sido corridos en otra plaza, razon por la que no dieron el juego debido. Los aficionados murcianos Valentin, Pretel, Bernal, el *Chalao* y otros tres de Lorca, encargados de la brega, cumplieron poniendo algunos pares de rehiletos buenos, dadas las condiciones de los cornúpetos. Valentin mató el tercero de una media estocada, que le valió aplausos.

El 14 se verificaria otra corrida en la que lidiarian Pretel, el *Chalao* y los aficionados lorquinos, estoqueando el primero.

—Para el 15 y 16 del próximo setiembre se verificarán otras dos corridas. Los aficionados esperan que esos dias la empresa esté mas acertada en la eleccion de ganado.

—Hoy, mañana y pasado tendrán lugar en Blanca, tres novilladas, en las que tomarán parte Valentin, *El Saladito*, Ber-

nal y Segura. El ganado es de los Flores estoqueando Valentin.

—Mañana y pasado se verificarán en Jumilla dos novilladas con reses de los Flores que serán lidiados por Pretel, José Martinez, el *Chalao*, Pepiñe, y dos aficionados valencianos. Estoquearán Pretel y Bartolomé Antolino, este último de Valencia.

El «Boletín Oficial» de anteayer contiene:

Convocatoria para eleccion de seis concejales en el ayuntamiento de San Javier, en los dias 25, 26, 27 y 28 del corriente.

Anuncio de tercera subasta de espartos de Hellin y Calasparra.

Registro de la mina «Segunda Remedios» por D. Isidoro Loba, en Ojós.

Precio medio en mes de Junio de los artículos de consumo.

Subasta de cierres de laton y zinc en la fabrica de la pólvora el 16 de Setiembre.

Otra, en Cartagena, de zinc, para un crucero.

Otra en idem de 105 metros cúbicos de madera de teca.

Acuerdos del ayuntamiento de Murcia en Junio y Julio.

Idem del de Totana en Mayo.

Anuncio de la oposicion para proveer siete becas de facultad en los colegios de Salamanca.

Los propietarios, que cita «El Boletín oficial» á quienes hay que expropiar terrenos para la construcción del ferrocarril de Murcia á Aguilas, son los siguientes: Sr. Conde del Valle, D. José Maria German, D. Fernando Lopez Guillen, D. Hermenegildo Lumeras, D. Alonso Montoya, D. Francisco Menarguez, don Juan Saez, viuda de D. José Castillo, don Antonio Munuera, D. Pedro Garcia Menchon, D. Pedro Martinez Zamplana, doña Clara Saavedra, D. Diego Vivo, D. Diego Garcia, herederos de D. Pedro Lopez, don José Perez Garcia, D. Juan Lorente, don Juan Vivo Guzman, Doña Maria Rosa Mercader, y herederos de D. Salud Cascales y D. Blas Carrillo.—Se les dá un plazo de 15 dias para contradecir la necesidad de la expropiacion.

A pesar de las mil dificultades que se han opuesto á la organizacion de la popular fiesta de San Cayetano, que anualmente viene celebrándose en el santuario de la Fuensanta, el celoso y diligente capellan del mismo D. Juan Gimenez, ha conseguido, en union de las familias que veranean en aquel delicioso sitio, verificarla tambien este año en el próximo domingo, con el correspondiente castillo que se quemará la noche anterior.

Músicas de hoy. En la Glorieta, de 7 á 9 de la noche, Llinares; de 9 á 11, Mirete.

En la calle de San Antonio, donde algunos vecinos festejan á San Roque, tocará de 9 á 11 Llinares. A las 10 cuerda. Mañana tarde, cucaña, y por la noche música.

No dimos traslado á nuestros colegas locales de la carta de nuestro distinguido paisano D. Caralampio Ayuso, porque

creíamos que, como el telegrama, la habrían recibido ellos también directamente.

El parte sanitario comunicado á los gobernadores el día 13 á las 12 de la noche, es el siguiente:

«Sin novedad en España.

De Francia se han recibido las siguientes noticias: en Marsella, durante las 24 horas desde las 8 de la noche á la misma hora de hoy, se registraron 12 defunciones del cólera. En Arlés 1, en Avignon 1, en Mondoverges 2. Nuestro cónsul en Marsella telegrafía que el pueblecito de Omergues en los bajos Alpes, es uno de los más castigados por la epidemia asiática. El cónsul español en Certe avisaba, que han ocurrido en la noche pasada en aquella ciudad, una defunción del cólera y dos en el lazareto. Anuncia el mismo cónsul las siguientes defunciones en varios pueblos de aquel distrito en esta forma: Nimes 1, Beziers 1, Bedariens 1, Annel 2, Bonillagues 4, Manduel 1, Beneges 2, Boleiac Castellon 1, Pezenas 1, San Germain 1, Montady 1, Gigean 2.

En telegrama de esta noche anuncia nuestro cónsul en Perpignan 4 defunciones ocurridas anoche en aquella ciudad y 1 en Rivesaltes.

Nuestro cónsul en Génova avisa no haberse registrado ningun nuevo caso en aquella provincia, y haber ocurrido en la de Dossa 5 invasiones y 2 defunciones; en Castellomeno 2 casos y 1 defunción en Poncalliere y otra en Viarco; en la de Turin segun telegrama del ministro plenipotenciario en Italia, la «Gaceta oficial» anuncia haber ocurrido en las últimas 24 horas, 6 defunciones del cólera en la provincia de Massa, un caso en la provincia de Porto Mauricio, 4 casos y 2 defunciones en la de Parma, y 4 casos y 2 defunciones en la de Turin.

En atencion debida á la fiesta del día de hoy, mañana no se publicará este periódico. Es uno de los pocos días extraordinarios que celebramos siempre.

Una suscritora nos encarga digamos á otra, que es vecina de la primera, no toque el piano tanto por las siestas. Nos alegraremos que se entiendan con esta ligera insinuacion.

Nuestro ilustrado colega «La Vanguardia» de Barcelona, se hace eco, en un bien escrito artículo, de la Memoria y Balance del «Banco Vitalicio de Cataluña»; cuyo desarrollo supone la rectitud con que procede aquella notable compañía de seguros sobre la vida. Es, en efecto, la institucion de los seguros esencialmente social, y el día que el público comprenda el objeto y fin de sus operaciones, habrán desaparecido en parte esos lastimeros cuadros que presenciábamos cuando falta el jefe de una familia. Para que nuestros lectores se formen una idea del Banco Vitalicio y de sus tendencias, copiaremos un día algo del citado artículo, persuadidos de que al público han de interesar los datos concluyentes que contiene.

Hace tres días llegó á esta el Sr. Galvez Arce.

Otra vez sucedió ayer lo que tantas ve-

ces hemos lamentado. Que perdiendo medio día de trabajo, y con el calor que hacia, vinieron los citados al Consejo de Hombres Buenos, y este no pudo constituirse por no haber acudido ningun vocal. Cuando se presume que ha de suceder esto, mas vale no citar á los litigantes.

De los periódicos de Cartagena:

«Esta mañana ha sido hallado flotando en la superficie de las aguas del mar, el cadáver de una niña recién nacida.

—Anoche á las 7 falleció en el Hospital de Caridad el desgraciado que fué herido el lunes por la tarde en la calle de Cuatro Santos.

—Se han suspendido las corridas de toros que debían celebrarse en esta ciudad en los últimos días del presente mes, por haber surgido algunas dificultades, que á pesar del buen deseo de la empresa, no han podido vencerse.

—Si se vencen algunas dificultades que hay pendientes, el próximo sábado aparecerá el primer número del semanario satírico «Las Disciplinas», el cual será escrito por distinguidos jóvenes de esta ciudad.

—Se ha perdido totalmente el buque italiano «Federico» en las inmediaciones de San Pedro del Pinatar.»

Varios colegas nuestros han dicho que preparamos algunas reformas en nuestro periódico. Efectivamente, vamos á darle un poco más tamaño para primero de Setiembre; pero nada más.

El jefe de la guardia civil de esta provincia Sr. D. Luis Gonzalez Rivera, no ha contestado á lo dicho en «El Liberal» referente á la fuerza de su mando, por no haber recibido la autorizacion necesaria y que ha solicitado á la superioridad, pues sabido es que les está prohibido á los militares acudir á la prensa para tratar asuntos relacionados con el servicio sin dicha autorizacion.

Veríamos con muchísimo gusto ocupar la plaza vacante de arquitecto provincial al que lo es de la diócesis, Sr. Don Justo Millan. Ya se ha dicho este nombre para tal cargo, y ha sido unánime la aceptacion.

Dice «El Diario Lorquino»:

«Ya son varias las veces que la diligencia de Murcia á Lorca y viceversa, ha sufrido en el camino averías de consideracion, poniendo en grave peligro las vidas de los pasajeros.

Ayer precisamente llegaron á esta con retraso de hora y media, á consecuencia de haberse roto una rueda.

—Hoy se ha empezado á sentar via en el término municipal de Totana.

Segun nuestras noticias, esta operacion se hace en dos secciones una con direccion á Librilla y otra á Lorca.»

Mañana noche tocará la banda del señor Raya en el barrio de San Andrés, con motivo de la funcion que á San Roque dedica su cofradia de antiguo establecida en dicha iglesia.

Se nos han quejado vecinos próximos á la calle de los Cubos, de que allí están á la orden de la noche los cantares escandalosos y ruidosos.

## AVISOS.

LA REVOLUCION RELIGIOSA, por D. Emilio Castelar. De esta tan interesante obra que consta de cuatro tomos en folio, lujosamente impresos por la acreditada casa editorial Montaner y Simón, se vende un ejemplar completo, descontando el 20 por 100 de su valor por suscripcion. En la «Joya Literaria», Platería, 44.

SE VENDE una casa de dos pisos, de obra de mampostería, con cubierta de tejado, libre de censo, Alameda de Capuchinos. Datos en la misma casa.

AMA DE CRIA. Hay una de 20 años de edad y leche de seis meses que desea criar para casa de los padres. Darán razon casa de Josefa Más, frente á la Fábrica de la Seda de la puerta de Castilla, al lado del Fielato.

OTRA. Hay una para casa de los padres, daran razon calle de las Ericas, 28.

## ACADEMIA DE MATEMATICAS

BAJO LA DIRECCION DE

Don Antonio Massuti de Meneses,

del Cuerpo de Estadística,

Porche de San Antonio, 12.

Preparacion completa para el ingreso en todas las carreras especiales. Repaso de las asignaturas de ciencias y grado de bachiller.

Horas de 2 á 6.—Honorarios convencionales.

## COSAS VARIAS.

### CANTARES.

La pena y la que no es pena á la Glorieta se fueron, la pena por despenarse, la que no es pena, por eso.

A la luz de los faroles la pena vió á uno muy feo y que no lo quiere nadie, y dijo: «La pena es eso.»

La que no es pena tomó silla en la fila del medio y entre diez ó doce niños repartió cien ó más besos, diciendo porque la oyerán:

«Lo que no es penas es esto.»

Después que oyeron la música á su casita se fueron unidas las dos amigas y pensando al mismo tiempo: la pena en lo feo y malo la que no es pena en lo bueno.

—Doctor: le ruego me diga si cree que me curaré de esta enfermedad.

—Sin duda alguna—respondió el médico sacando de su bolsillo un impreso y enseñándole al enfermo.—Esta es una estadística que trata de la enfermedad que Vd. padece y demuestra que de cada cien enfermos solo se salva uno.

—Entonces no tengo remedio.

—Sí. Porque ya se me han muerto noventa y nueve.

—¿Sabe Vd. que á D. Fulano le han dado un título?

—Sí, él mismo me lo dijo hace pocos días.

—¿Y le ha preguntado Vd. por qué motivo?

—No. No me atreví á hacerlo.

—¿Por qué?

—Porque tengo razones para creer que no lo sabe.

## CHARADA.

Solucion de la anterior: *Cor-de-ro.*

OTRA.

Preposicion es la «prima», habitacion la «dos» «tres», «tercia» nota musical, la «dos», «tercia», «cuarta» es mujer con gracia en el mundo, y el «todo» puedes comer aunque sea de pepino siempre que te sienta bien.

## BOLETIN RELIGIOSO.

*Santo de hoy.*—La Asuncion de Nuestra Sra. y San Napoleon.

Mañana San Roque y San Jacinto cfs. y San Tito diácono.

*Vela y Alumbrado.*—Está hoy en las iglesias de Carmen y la Merced.

En la primera por los cofrades vivos y difuntos de la Tercera Orden, misas de hora.

Y en la segunda por D. Juan Ayuso Cáceres, misas de hora.

Mañana en San Andrés por los cofrades vivos y difuntos de la hermandad de San Roque, misas de hora.

Y en Capuchinas por la intencion de D. Roque Blaya, misas de hora.

*Cultos.*—Continúa en la iglesia de la Merced, á las cinco de la tarde, el novenario á Ntra. Sra. de los Remedios, predicando sobre el tema: «Como Oliva» don José María Moreno.

Los específicos y medicinas de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la té ingenua suple á la eficacia, ó la especulacion á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y á sabiduría de su confeccion la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

## HOSTIAS contra calenturas

19 años de seguras curaciones en toda clase de

tercianas, cuartanas y cuotidianas

Caja con 48 hostias, 8 pesetas.

Se envia por correo.

LA EFERVESCENTE, refresco antibilioso, estomacal, digestivo y muy grato purgante.—Caja y el porte, 5 rs.

Farmacia de Sarasúa, carrera de San Jerónimo, 49, Madrid.

### DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un sólo niño muere de la denticion, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por catoree el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pentéjos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España, y en las de Murcia y Cartagena. 60—54

### ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR

## DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

## DEPÓSITO y taller de mármoles.

Para lápidas buenas, bonitas y baratas.

## Julia,

Freneria, 35, Murcia.

La casa garantiza las lápidas hasta la llegada á su destino. 30—3

## FRAGANCIA IMPERECEDERA



Colobro

## AGUA FLORIDA

de  
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños;

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

## La Perla

ANTI-GASTRÁLGICA  
DEL DOCTOR DELGADO.

CURA

los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Murcia: Farmacia de D. Jesús García Sanchez, Lenceria, 22.

Precio de cada frasco, 24 rs.

ROPA BLANCA. Se cose de toda clase y á precios muy económicos en la calle del Val de S. An. tolin, núm. 88.

## SALES MARINAS NATURALES DEL CANTÁBRICO PARA BAÑOS DE MAR, EN CASA.

Se expenden en frascos de vidrio de á kilógramo en la FARMACIA CATALANA.

No olvidar que el remedio más seguro para curar las CALENTURAS es el Elixir FARRAN; y para hacer desaparecer el dolor de cabeza, de muelas y reumático, la BELLOTA anti-jaqueca, que se vende en la

## Farmacia Catalana

al lado de la  
DROGUERIA FERRER HERMANOS,  
MURCIA.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS  
A PUERTO-RICO Y HABANA  
con escalas

y extension á Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sur del istmo.

Saldrá de Barcelona el 25 de Agosto el vapor

## Ciudad de Santander

Para Puerto-Rico y la Habana saldrá de Santander el 20 y de la Coruña el 24 el vapor

## VIZCAYA

VAPORES-CORREOS A MANILA  
con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore,  
y servicio á Iloilo y Cebu.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Cartagena el 1.º de Agosto el vapor

## VERACRUZ

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore,  
y trasbordo para Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 15 de Agosto el vapor

## Isla de Panay

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Para la Habana Puerto-Rico y su litoral, 35 duros en 3.ª clase. En la misma de referencia, 60 duros, y 50 respectivamente. Para Manila, 60 duros en 3.ª clase los emigrantes de oficios.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Trasatlantica» Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlantica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y G.ª

Coruña.—D. E. da Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.

Cartagena.—Bosch hermanos.

Valencia.—Dart y C.ª

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

## A LAS ASPIRANTES A MAESTRAS.

Clase preparatoria para exámenes de ingreso, prueba de curso y reválida,

POR

Doña Eloisa Pérez Pimentel,  
Administracion, 8.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.